

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA
EL MIÉRCOLES TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL
CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**FRANCISCO MOTA QUIRÓZ Y
JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS

COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CINCO, SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CUATRO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTO OCHO** A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: NUMERALES DEL UNO AL CINCO CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL

ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO DOCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE SETENTA Y TRES MUNICIPIOS DEL ESTADO, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** COMENTÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL ANÁLISIS APLICADO A LOS DICTÁMENES EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PRIMER BLOQUE DEL UNO AL VEINTE TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; SEGUNDO BLOQUE DEL VEINTIUNO AL CUARENTA TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DEL NUMERAL TREINTA Y CUATRO QUE SE APROBÓ CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; TERCER BLOQUE DEL CUARENTA Y UNO AL SESENTA TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y CUARTO BLOQUE DEL SESENTA Y UNO AL SETENTA Y TRES TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD POBLANA A DIVERSOS CIUDADANOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y UNA EXCUSA DE INTERVENIR DEL

DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ MISMO SE REFORMA EL ARTÍCULO 988 Y SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 992 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE GOBERNANZA REGULATIVA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA Y SUSTENTADA POR LA DIPUTADA **MARITZA MARÍN MARCELO**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I AL ARTÍCULO 33 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRESENTADA POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS

MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 39; SE ADICIONA LA FRACCIÓN V Y UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 39 Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 40 BIS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **IGNACIO ALVÍZAR LINARES**, POR EL QUE SE ADICIONAN TRES PÁRRAFOS A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 683 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO CON EL OBJETO DE QUE PAGUEN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PRESENTADO POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA REFERIDA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA ENTIDAD, A QUE REFUERZEN Y AMPLÍEN SU PROGRAMA

PERMANENTE DE DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA DIABETES MELLITUS TIPO UNO, TIPO DOS Y GESTACIONAL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, INSTRUYA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍAS DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, LA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA DE TRANSPORTES, PARA QUE REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE VIABILIDAD FINANCIERA PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE UN PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ACCEDER A DICHOS ESTÍMULOS, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA** HIZO UNA MOCIÓN, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITAN INVITAR A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A QUE COORDINE LOS TRABAJOS PREVENTIVOS EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN ANTE LA TEMPORADA INVERNAL, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA** SE REFIRIÓ A LAS CONDICIONES QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y LOS PROGRAMAS QUE SE APLICAN. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARITZA MARÍN MARCELO** SE REFIRIÓ AL OFICIO DGPL-1P3A.-5444.20 DEL VICEPRESIDENTE DE LA

CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE REMITE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 2o DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO REFERIDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ** A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE SE EXHORTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD PARA QUE ELABOREN PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE Y, UNA VEZ INTEGRADOS SEAN PRESENTADOS ANTE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LAS BASES QUE PERMITAN IMPULSAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ AL PLENO DE LA PRESENTACIÓN DE DOS INICIATIVAS DE DECRETO, UNA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNARON AMBAS INICIATIVAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, EN OTRO ASUNTO INFORMÓ DE LA INICIATIVA DE LEY DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB Y FRANCISCO RODRÍGUEZ**

ÁLVAREZ SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y JULIÁN PEÑA HIDALGO** EXPRESARON SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTO A LA ACTIVIDAD Y DEBATE LEGISLATIVO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL JUEVES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

FRANCISCO MOTA QUIRÓZ
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
DIPUTADO SECRETARIO